EL CORREO

Año XIII

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, **pesetas 12 trimestre**; Filipinas, **pesetas 15**, y paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18**.
Número suelto, **5 céntimos de peseta**.

MADRID

Domingo 5 de Junio de 1892

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 4.435

LA BOLSA Y EL «MODUS VIVENDI» con Francia.

Bajo el punto de vista de la Bolsa y de la especulacion, las vicisitudes y accidentes de las negociaciones comerciales con Francia se sintetizan del siguiente modo:

En el mes de Enero nuestros negociadores no hicieron concesiones, y las negociaciones fracasaron.

Todos los valores españoles sufrieron una enorme baja, que en el 4 por 100 fué de *seis enteros*.

En el mes de Mayo, cambio completo de decoracion.

Nuestros negociadores se penetraron tan profundamente de la conveniencia de llegar á un acuerdo con Francia, que en unos cuantos dias quedó pactado el *modus vivendi*.

Y todos los valores españoles han tenido un alza tan enorme como la baja de Enero, ó mayor todavía, pues en el mes de Mayo el 4 por 100 ha subido *siete y medio enteros*.

Estas violentas oscilaciones en los valores han producido, así en Mayo como en Enero, grandes quebrantos á muchas personas y algunas quiebras.

Pero en cambio los que hayan tenido la suerte de adivinar que de las negociaciones con Francia, saldria, en Enero, la ruptura, y por consiguiente la baja, y en Mayo el acuerdo, y, por consiguiente, el alza, habrán hecho un expléndido negocio.

Viaje diplomático.

Anoche parece recibió instrucciones el Sr. Navarro Reverter del ministro de Estado, como delegado del gobierno español, para un tratado definitivo con Francia, siendo el deseo del gobierno que el señor Navarro Reverter salga mañana para París.

El viaje y los gastos que ocasione—siquiera esto sea bien secundario—nos parecen de todo punto ociosos, si Francia no nos ha de hacer ninguna concesion en cuanto á nuestros vinos, como parece recelar el Sr. Cánovas.

Las palabras del Sr. Cánovas, orígen del desaliento que ayer tarde á última hora se produjo en el Senado, y que movieron al señor conde de San Bernardo á renunciar la palabra, se reflejan en el *Extracto* de la sesion de dicho cuerpo que publicamos por separado; pero para fortificar su autoridad, vamos á reproducirlas íntegras, tomadas del *Diario de Sesiones*:

Palabras del Sr. Cánovas.

«Pero dice el Sr. Gonzalez: ¿habéis reclamado del gobierno francés la reforma de la escala alcohólica ante todo? No puedo ser, me parece, más franco: *no la hemos reclamado, porque no se reclama á ningun gobierno lo que se sabe que no puede absolutamente dar*. (El Sr. *Gonzalez* (D. Venancio): No he dicho que si se habia reclamado la reforma de escala alcohólica.) Si se habia reclamado la disminucion de la escala alcohólica en las negociaciones: ¿no es esto? (El Sr. *Gonzalez* (D. Venancio): Si se habia indicado que seria base para las negociaciones.) Es decir, que es menos lo que yo decia de lo que el Sr. Gonzalez me recuerda, y me alegro. Si no he comprendido mal, el Sr. Gonzalez entiende que hemos debido decir al gobierno francés: «nuestra base para el *modus vivendi* ó para todo género de negociaciones es la reforma de la escala alcohólica.» Pues bien: esto quiere decir hoy, ni más ni ménos: nosotros no queremos absolutamente tratar con la nacion francesa. Escoged: ó tratar sin eso, ó no tratar; este es el dilema.

¿Cómo habia de prestarse á tratar el gobierno francés contra las leyes de su país? (El Sr. *Cuesta y Santiago:* Pues más vale entonces renunciar á todo tratado.) Esa será lo opinion de S. S., á la cual no le falta más, poco ó mucho, lo que S. S. quiera, sino que participe de ella la nacion española. (El Sr. *Cuesta y Santiago*: Pues el 99 por 100 de la nacion española opina así.) Tampoco puedo pasar por la aritmética de su señoría; será preciso que se cuente ese 99 por 100 en algunas zonas.

Pero, en fin, yo digo *que el gobierno francés no podia aceptar por base de nada*, contra las leyes de su país, *la reforma ó la modificacion de la escala alcohólica*.»

Pero no es esto solo, sino que como el Sr. D. Venancio Gonzalez dijese despues estas amargas palabras:

«Resulta, señores, que tenemos que resignarnos á vivir con el cambio de las dos tarifas mínimas, *modificada la nuestra en baja*, hasta que Dios quiera.»

El Sr. Cánovas las recogió de este modo en una nueva rectificacion:

«Nosotros no intentaremos ni de cerca ni de lejos, ni lo soñamos, ni lo pensamos, introducir en la tarifa mínima modificacion alguna *que no sea aprobada por las Córtes*. (El Sr. *Gonzalez* (D. Venancio): Pues estamos tan imposibilitados para eso como para todo.)»

Resulta, pues, que al Sr. Cánovas parece absurdo que reclamemos á Francia cualquiera modificacion en la escala alcohólica, y tambien resulta que ya admite la hipótesis de reducciones en nuestra tarifa mínima, aunque..... con la promesa en este caso de llevar esta rebaja á la aprobacion de las Córtes.

El resultado, por tanto, del debate que ayer concluyó en el Senado sobre el *modus vivendi*, no puede ser más triste.

Y por eso decimos que el viaje del señor Navarro Reverter, no tendrá sentido si no lleva el propósito de obtener concesiones en cuanto á los vinos.

El Banco de España.

Aunque no muy considerables, son interesantes las diferencias entre el balance del Banco de ayer (que publicamos como de costumbre en la cuarta plana) y el de la semana anterior.

Merece fijar la atencion, en primer término, que han aumentado en más de ocho millones de pesetas los billetes en circulacion, cuya cifra asciende á 831 millones.

La explicacion de este aumento no resulta, en el balance, de las operaciones que podríamos llamar de órden interior ó nacional, porque, si bien ha habido baja de cuatro millones en las cuentas corrientes, y de más de un millon en los pagarés del Tesoro, y aumento de más de un millon en la plata, de tres millones en los préstamos, y de un millon en los descuentos, en cambio ha habido tambien baja de once millones en el débito del Tesoro por su cuenta corriente, de un millon en la partida de otros valores de cartera, y de millon y medio en la de diversas cuentas.

La explicacion del aumento de los billetes, por tanto, hay que buscarla en las operaciones de carácter exterior ó internacional que ha hecho el Banco, cuyas operaciones han producido el aumento de seis millones en los fondos en poder de corresponsales en el extranjero y de un millon en los efectos á cobrar tambien en el extranjero.

Este aumento debe provenir de que, al ver la mejora producida en la cotizacion de los cambios exteriores, los tenedores de cupones y otras obligaciones á cobrar en el extranjero se habrán apresurado á negociar en el Banco dichos efectos, facilitando así á nuestro primer establecimiento de crédito el refuerzo de sus existencias en París y Lóndres, que buena falta le hacia.

Ahora lo conveniente seria que, para consolidar la mejora de la cotizacion de los cambios extranjeros, el Banco aprovechara las actuales favorables circunstancias y pagase á la casa Rothschild los 25 millones de francos que le debe, y que pesan sobre el estado de aquellos cambios como una espada de Damocles.

Del aumento de la plata, nada nuevo tenemos que decir, despues de lo que hemos dicho en las semanas anteriores, sin haber obtenido contestacion de la prensa oficiosa.

La acuñacion clandestina é ilegal de plata continúa realizándose en la Casa de la Moneda, sin que nada detenga al gobierno en tan escandalosa y perjudicial ilegalidad.

Y respecto al aumento en los préstamos sobre fondos públicos, es de desear que no sea síntoma de que reverdecen la aficion á las pignoraciones y las facilidades por parte del Banco para realizarlas.

—

Una observacion para concluir:

Al hacerse el último empréstito de 4 por 100 amortizable, el Banco al fin se quedó con ocho millones de la emision, lo cual pudo hacer legalmente, porque así estaba previsto en la ley.

Pero la misma ley dispuso tambien que «el Banco habria de enajenar los títulos que adquiriera de la nueva emision, *no debiendo bajar los que ceda en cada año de la décima parte del total de los que adquiera*.»

El Banco, por consiguiente, está obligado á enajenar en el año 1892, por lo menos 800.000 pesetas del 4 por 100 amortizable, é igual cantidad en cada uno de los nueve años siguientes.

¿Se ha ocupado el gobierno en comunicar oficialmente al Banco aquella obligacion y la forma, condiciones y fechas en que ha de cumplirla?

La dimision de Mr. Blaine.

Washington 4.—El secretario de Estado Sr. James G. Blaine ha presentado la dimision de su cargo.

Washington 5.—El presidente Sr. Harrison ha aceptado la dimision presentada por el Sr. Blaine de su cargo de ministro de Negocios Extranjeros.—*Fabra*.

Las causas.

Nueva York 4 (11'26 mañana).—Blaine ha presentado la dimision del cargo de ministro y ha anunciado que aceptará la lucha como candidato á la presidencia de la República, enfrente del general Harrison.

La noticia ha causado impresion profunda en los círculos políticos y financieros.

Algunos periódicos, partidarios del ambicioso y sagaz ministro dimisionario, han comenzado ya á disparar bala rasa contra el presidente Harrison y sus amigos.—(De *El Imparcial*.)

LA NEGOCIACION CON FRANCIA.

Ultimas notas.

Las enviadas ayer al Senado las publica el *Diario de Sesiones*, y dicen así:

La del duque de Mandas.

«Ministerio de Estado.—*Traduccion*.—París 27 de Mayo de 1892.—Señor ministro: Las diversas apreciaciones que tanto en Francia como en España se han esparcido acerca de las condiciones actuales de las relaciones comerciales entre ambos países han sido objeto de muchas de nuestras conferencias. Aunque vivamente deseosos de establecer otras condiciones que contribuyesen en mejor manera á mantener los lazos de buena y afectuosa vecindad, V. E. y yo nos hallamos contenidos por dificultades nacidas de la fecha del 1.° de Julio próximo y de cierta contradiccion en los juicios emitidos sobre las tarifas mínimas francesa y española.

Ultimamente ha parecido que esas dificultades podrian desaparecer, si por una parte la fecha para poner en vigor las nuevas disposiciones se fijase en 1.° de Junio, y si por otra la contradiccion á que he aludido se sometiese á un estudio tan sério como rápido que delegados técnicos harian, comparando nuestras respectivas tarificaciones.

Hoy tengo la honra de declarar á V. E. que el gobierno de S. M. me ha autorizado á convenir en la aplicacion á los productos franceses, desde 1.° de Junio, de los derechos más reducidos.

Actualmente esos derechos serian los que resultan de los compromisos que ligan aún á España con muchos gobiernos; y si esos compromisos concluyesen definitivamente, los que resultasen de la tarifa mínima española. Teniendo las islas de Cuba y Puerto Rico un régimen especial, los productos franceses serian admitidos en lo sucesivo con sujecion á la segunda columna de las tarifas vigentes. A cambio de estas concesiones, Francia concederia á los productos españoles la tarifa mínima de la ley de 11 de Enero de 1892. Se sobreentenderia, además, que en ningun caso los productos franceses ó españoles podrian en ambos países ser objeto de un trato diferencial.

De este modo, los dos países podrian apreciar de un modo práctico y leal la suerte que á cada uno de ellos le reserva la legislacion aduanera del otro. Y para que la equidad quede bien establecida, los dos gobiernos nombrarian, lo más pronto posible, delegados técnicos encargados de examinar las diferencias que con mayor ó menor exactitud se han señalado entre nuestras dos tarifas mínimas, á fin de que una tarificacion todo lo igual posible quite todo motivo de ulteriores disidencias.

Aprovecho, etc.—Firmado: *Duque de Mandas*.—Excmo. Sr. A. Ribot, ministro de Negocios Extranjeros.—Está conforme.

La de M. Ribot.

Ministerio de Estado.—*Traduccion*.—París 27 de Mayo de 1892.—Sr. Embajador: En nota de esta fecha, V. E. me hace el honor de anunciarme, refiriéndose á nuestras conferencias sobre el asunto, que se halla autorizado por su gobierno para convenir en la aplicacion á los productos franceses desde 1.° de Junio, de los derechos más reducidos de los aranceles españoles.

Estos derechos serian, en cuanto al presente, los de la tarifa convencional que todavía rige en España, y cuando ésta cese de estar en vigor, los de la tarifa mínima española. Como las islas de Cuba y Puerto-Rico se hallan sometidas á un régimen especial, los productos franceses serian admitidos en adelante con sujecion á la segunda columna de los Aranceles en vigor en estas colonias. A cambio de estas concesiones, Francia otorgaria á los productos españoles el beneficio de su tarifa mínima, en las condiciones establecidas por la ley de 11 de Enero de 1892. Quedaria entendido que en ningun caso los productos de cada uno de los dos países podrán ser en el otro objeto de un tratamiento diferencial con relacion á ningun otro Estado.

Por otra parte, los dos gobiernos investigarian de comun acuerdo sobré qué puntos será posible dar satisfaccion á las reclamaciones que se han producido en cuanto á las diferencias que existen entre sus tarifas mínimas, y al efecto nombrarian inmediatamente sus respectivos delegados.

Al acusar á V. E. recibo y tomar nota de esta comunicacion, que atestigua el acuerdo establecido entre ambos gobiernos, me apresuro, señor embajador, á poner en conocimiento de V. E. que se someterá hoy á la firma del señor presidente de la República un decreto disponiendo la aplicacion á los productos españoles de la tarifa mínima en Francia y en las colonias y posesiones francesas, bajo las condiciones fijadas en la ley aduanera de 11 de Enero de 1892, y á cambio del trato recíproco que se aplicará en España y en las colonias y posesiones españolas á los productos franceses.

Aprovecho, etc.—Firmado: *Ribot*.—Está conforme.

El «modus vivendi» en Barcelona.

Desautorizacion del Sr. Nicolau.

Barcelona 4.—La seccion de la industria Fomento del Trabajo Nacional ha pedido á la junta directiva desautorice á Nicolau, telegrafiándole que no ha interpretado la opinion de la sociedad, y otro telegrama á Cánovas, manifestándole que el Fomento protesta del *modus vivendi*.

El Fomento acordará pedir á Nicolau que rectifique en el Senado.—*Mencheta*.

Lo que pide el Fomento.

Barcelona 4 (11 n.).—En todos los círculos que acabo de recorrer, especialmente en los comerciales, se aplaude por unanimidad el acuerdo tomado por la seccion de industria del Fomento del Trabajo Nacional, desautorizando las apreciaciones del Sr. Nicolau en el Senado sobre el silencio de las sociedades industriales de Barcelona con respecto al *modus vivendi*.

Es objeto de generales alabanzas la exposicion que dirige al gobierno dicha sociedad, demostrando que el *modus vivendi* es ruinoso para la industria nacional.

Reina gran espectacion y mucha zozobra, que no cesarán hasta conocer el convenio definitivo con la vecina República. (De *El Liberal*).

La Cámara de Cette.

Cette 4 (4'30 tarde).—La Cámara de Comercio española se reunió anoche en Asamblea general para ocuparse de las relaciones comerciales entre España y Francia.

El *modus vivendi* que rige desde 1.° del actual ha sido objeto de debate, y sus condiciones comentadas con mucho calor.

La mayoría de la Asamblea lo ha calificado de desastroso para los vinos destinados á la exportacion.

La protesta será remitida al ministro de Estado.—(De *El Imparcial*).

Felicitaciones al Sr. Gonzalez.

Barcelona 4 (5'30 t.)

Sr. D. Venancio Gonzalez:

En nombre propio y en nombre de muchos productores le felicito cordialmente por su hermosísimo discurso combatiendo el *modus vivendi*, y defendiendo con singular acierto la industria española.

La Vanguardia de hoy publica íntegro su discurso.

La Vanguardia de ayer publicó la Exposicion de El Fomento, combatiendo el *modus vivendi*.—*Cárlos Godó*.

El bandolerismo en Andalucía.

Sevilla 5 (8 mañana.)

Director CORREO.

La célebre partida compuesta por los tres presos que se fugaron de la cárcel de Utrera, capitaneados por uno de ellos llamado Pitero, entró nuevamente en esta provincia el viernes por la noche, pues se la vió en Arahal sembrando pánico su presencia.

En algunos cortijos entraron y soltaron los ganados que hallaron á mano.

Dirigiéronse despues á Moron, donde pasaron inadvertidos hasta el amanecer de ayer en que se notó su presencia, disponiéndose inmediatamente su persecucion.

Entonces internáronse en la sierra seguidos de cerca por algunss parejas de la Guardia civil, que los encontraron en una áspera encrucijada, cruzándose disparos de fusil de una y otra parte, sin que los guardias hayan sufrido daño alguno.

Mataron dos caballos de los que montaban los últimos, y entre los bandidos han resultado algunos heridos y dos montados, habiendo perdido varias armas que han sido recogidas. Viéndose malparados, emprendieron la fuga sierra adentro, maltratando en el camino á las personas que encontraron, sin que hasta ahora haya logrado alcanzarles de nuevo la Guardia civil.—*Mencheta*.

Sevilla 5 (12'30 tarde).

Director CORREO.

Fuerzas de la Guardia civil, al mando del comandante Zuleta, que al efecto ha salido de ésta, estrechan el círculo en que se suponen están escondidos los bandoleros, y hacen un escrupuloso registro en los sembrados, cortijos y montes.—*Mencheta*.

La plaza de la Cibeles.

Leemos en *El Liberal*:

«El Sr. Bosch visitó ayer al ministro de la Guerra, con el que celebró una detenida conferencia, á la que asistió largo rato el general jefe de la seccion de ingenieros, ocupándose de la cesion de los terrenos del ministerio que el Ayuntamiento desea adquirir para el proyectado ensanche de la plaza de la Cibeles.

Despues de un detenido estudio del plano llegaron á un acuerdo, que permitirá la terminacion de las obras.»

Ya veremos lo que resulta de tanto lío, pues otras veces se ha dicho que habrá arreglo, y luego las cosas han seguido como estaban.

Mientras tanto, ¿cómo se han podido emprender unas obras de tanta importancia, sin que préviamente estuviesen orilladas todas las dificultades?

Esto demuestra el desórden y el barullo con que se ha procedido.

ECOS DE MADRID

Esplicaciones.—Más bodas.—Un banquete y una recepcion.—Principio de los viajes.—La duquesa viuda de Bailén.—La temporada de verano en el teatro del Príncipe Alfonso.

La historia de la heróica y desventurada jóven que ha tomado el velo recientemente en una ciudad muy próxima á la córte, ha inspirado viva curiosidad y profundo interés entre los lectores de EL CORREO y el público en general.

Hemos recibido numerosas cartas—unas firmadas, otras anónimas,—en que se nos piden pormenores acerca de este hecho, que repetimos es completamente exacto; pero no nos es dado contestar á semejantes preguntas.

Solo diremos, pues, que la familia de quien se trata es natural de Almería, donde posee considerables bienes, y que enterada la madre, por la indiscrecion de un amigo, del sacrificio consumado por su hija, el cual ignoraba completamente, se halla dispuesta á no consentirlo, sacando del convento á la jóven antes de que pronuncie votos eternos.

Aquí fuera ocasion de añadir «*se continuará*», como en los folletines de los periódicos, si no se tratase de una historia que, repetimos, es completamente *verídica* y *auténtica*.

—

A no ser por la abundancia de matrimonios entre personas conocidas, el cronista no podria «cumplir sus compromisos»; pues en la presente época del año escasean extraordinariamente los asuntos propios para esta clase de escritos.

Por fortuna, el mes de Junio es por demás fecundo en enlaces matrimoniales.

Durante él se efectuarán otros dos, de los cuales ya dimos cuenta anteriormente.

El 24 parece ser la fecha elegida para el del jóven diputado D. Angel Elduayen, hijo del marqués del Pazo de la Merced, con la interesante señorita doña María Sandoval y Saavedra, hija de los marqueses de la Rivera.

Hácia los mismos dias se unirán la linda señorita de Fornos con el abogado señor Hidalgo, hijo del general de este apellido, consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

En fin, en época aún no determinada recibirán las bendiciones el diputado por Torrelaguna D. Eugenio Esteban y la hija del difunto y rico industrial D. Matías Lopez.

—

Todavia, á pesar de la temperatura que principia á dejarse sentir, no han terminado los banquetes diplomáticos.

El jueves próximo dará uno el embajador de Inglaterra, sir Drummond Wolff, en honor de la duquesa viuda de Bailén, quien, segun se recordará, le habia obsequiado de igual modo anteriormente.

Despues de la comida, para la que se hallan convidadas gran número de personas, habrá recepcion en los salones de la calle de Torija.

A propósito de la duquesa de Bailen, añadiremos que á principios de la semana siguiente—el 13 ó el 14—saldrá para las aguas de Vichy, donde ya la espera su prima la duquesa de Mandas.

La amable dueña del palacio de Ayete se encontrará empero de vuelta en San Sebastian con objeto de recibir á SS. MM. el Rey y la Reina Regente cuando vayan á ocupar por última vez la hermosa residencia arriba citada.

Otras familias preparan asímismo sus excursiones, entre ellas la de los marqueses de Narros, quienes solo aguardan á que reciban la bendicion nupcial sus sobrinas las señoritas de Ibargüen y de Santos Suarez para ir á instalarse en su suntuosa morada de Zarauz.

—

Todo revela é indica la estacion en que nos encontramos, pues además de lo que expresa el termómetro, anoche ha comenzado su temporada de verano el coliseo del Príncipe Alfonso, con la compañía de zarzuela cómica del maestro Cereceda.

El éxito de la representacion ha sido escelente: componíase el programa de *El alcalde de Strasberg*, arreglo hecho con verdadero tino por el Sr. Jacques, redactor de *La Correspondencia de España*; de *El chaleco blanco*, el juguete siempre aplaudido, con la famosa banda de cornetas, y de la pieza *Ki-ki-ri-ki*.

En la parte principal llamó la atencion la señorita Suaña, quien se presentaba por primera vez al público; siendo hábilmente secundada por sus demás compañeros; y las dos restantes obras no dejaron menos satisfecho al auditorio, que promete seguir llenando aquel vasto y fresco local, tan á propósito para el tiempo en que vamos á entrar: el de los calores caniculares.

ASMODEO.

Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER).

El ministro de **Fomento** contesta al señor Becerra, manifestando que reconocia muy bien las grandes ventajas que la educacion física proporciona; pero como hombre de gobierno se veia impulsado á mantener una reforma que produce economías, si bien dentro de la reorganicion de servicios que se implantará habrá ocasion para tener en cuenta las observaciones del señor Becerra, favorables á la gimnástica.

Interviene, pronunciando un notable discurso, el Sr. Gomez Sigura.

Se desecha una enmienda del Sr. Barrio y Mier al capítulo 10.°, y sin discusion se aprueba hasta el 22.

SENADO.

Sigue el extracto de la sesion del Senado, que dejamos interrumpida anoche.

Declaraciones graves del Sr. Cánovas.

Lo necesario es que en las próximas negociaciones ambos pueblos se coloquen en el punto conveniente de conciliacion entre los respectivos intereses.

Cuanto á la modificacion de la escala alcohólica como base de negociaciones, dice que nada ha indicado Francia, porque para esto aquel gobierno no está autorizado por las leyes, y siendo esto notorio, el exigirle alguna declaracion sobre el particular hubiera valido tanto como decirle: «No queremos tratar.»

No negociaremos, pues, sobre la base de la reduccion de la escala alcohólica.

No hay gobierno que sin la certidumbre de que de ha de obtener el apoyo de una mayoría, se aventure á presentar un proyecto de ley.

Y notorio es que las actuales Cámaras francesas no están en ánimos de modificar la escala alcohólica. Pero nosotros, al llegar el período de la discusion para un tratado definitivo, no haremos concesion que no obtenga otra de las que reclama el país productor.

Nuestra aspiracion debe ser, pues, cubrir el *déficit* de la produccion francesa, por lo pronto, y esperar á que se modifique la opinion más ó menos exageradamente proteccionista de Francia, porque de esto depende todo, y para esto se ha hecho este *modus vivendi*, relacion interina que es la única preparacion posible.

El Sr. **Gonzalez**: Despues de las declaraciones del Sr. Cánovas nada nos queda que esperar; tenemos que resignarnos á vivir con el cambio de tarifas mínimas, modificando la nuestra en baja, hasta que Dios quiera.

Para convencerme á mí el presidente del Consejo nos ha declarado en situacion des-

SGCB2021

esperada en punto tan esencial como la modificacion de la escala alcohólica.

¿Qué efecto vá á producir en el país la declaracion de que ante las exigencias de la situacion interior del gobierno francés el español no está siquiera en condiciones de pedir?

Mientras el Sr. Cánovas se defendia en el terreno de las tarifas mínimas, el orador tuvo alguna esperanza. Despues de lo dicho por el Sr. Cánovas del Castillo, para los fines que se proponia el orador, considera terminada esta discusion, y casi está arrepentido de haberla promovido.

El Sr. **Cánovas** dice que si se introduce alguna modificacion en nuestra tarifa mínima, será sometida á las Córtes.

Interviene brevemente el Sr. Paz para mantener todo lo que tiene dicho, y el señor conde de San Bernardo para renunciar á la palabra, pidiendo á la vez que se impriman las notas enviadas por el señor ministro de Estado, para que el país juzgue con algun conocimiento de causa, y dado por concluso el debate sobre la interpelacion del Sr. Gonzalez, se levanta la sesion á las ocho menos veinte.

La Politécnica.

Cuando todo hacia esperar un debate de ocho dias en el Congreso relativo á este centro oficial, ayer á última hora se llegó á un arreglo, y quedó aprobado el presupuesto de Fomento, excepto el capítulo de Obras públicas, por lo cual se espera que mañana terminará la discusion de aquel departamento.

El Sr. Castellano, de la comision, autorizado por el Sr. Linares Rivas, conferenció con el Sr. Vincenti, y puesto éste de acuerdo con el Sr. Sagasta y una comision de la Politécnica, aceptó una enmienda por la cual el Congreso no prejuzgue la supresion de esta Escuela, como se pretendia.

Ahora es de esperar que el Sr. Linares Rivas reforme, sí, pero no suprima la Politécnica.

Por de pronto el ministro se libró de un debate estenso y que prometia ser duro.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA AGENCIA FABRA.

Vuelta á la conferencia monetaria.

Washington 4.—El presidente de la República, Sr. Harrison, ha declarado en un mensaje que la composicion de la comision americana cerca de la conferencia monetaria, demuestra el vivo deseo de los Estados Unidos de asegurar un completo acuerdo internacional, así sobre la necesidad de fijar las proposiciones en los valores de oro y plata, como sobre la libre acuñacion de la plata, de igual suerte que la del oro, y la circulacion de la misma moneda.

Trasportes.

San Petersburgo 4.—Asegúrase que desde la semana próxima serán suprimidas las tarifas excepcionales para el trasporte de cereales, heno y paja desde la frontera al interior del imperio.

Impuesto á los religiosos.

París 4.—El Consejo de ministros ha acordado el proyecto suprimiendo el derecho llamado de desarrollo, establecido sobre las corporaciones religiosas, y reemplazándole con un impuesto anual de 30 céntimos por cada 100 francos que representen sus bienes.

En la Cámara francesa.

París 4.—En la sesion celebrada en la Cámara de los diputados, M. Mahy ha interpelado al gobierno sobre la ocupacion por los ingleses de las islas Aldabra.

M. Ribot ha declarado en nombre del gabinete no haber llegado á conocimiento de éste ningun informe relacionado con dicha ocupacion.

La Deuda portuguesa.

París 4.—Habiendo publicado un periódico financiero la noticia de que el señor Serpa Pimentel, antes de firmar el convenio de la Deuda, declaró que éste carecia de todo valor, la *Agencia Havas* manifiesta en una nota que semejante version carece en absoluto de fundamento.

Pena de muerte.

París 5.—Los despachos de Argel dan cuenta de la sentencia dada por aquellos tribunales, en la causa que por asesinato se seguia á tres españoles.

Como se recordará, los españoles Garbin, Maceras y un tal García, de complicidad con la criada de Diego Lopez y su esposa, penetraron una noche en la habitacion de éstos, con objeto de cometer un robo.

Despues de llevarlo á cabo, mataron á Diego Lopez y á su esposa, á la cual antes habian ultrajado villanamente.

Antes de abandonar la habitacion, pusieron fuego á varios muebles, quemando vivo á un niño de dos años, hijo del matrimonio asesinado.

El tribunal ha condenado á la pena de muerte á Garbin y Maceda, y á quince años de trabajos forzados á García.

Un ciclon.

París 5.—En Toulouse se desencadenó ayer un espantoso ciclon, que produjo estragos inmensos.

Los términos de Canton y Fronton han quedado arrasados por completo.

Numerosas casas de sólida construccion han sido derribadas por la impetuosidad del viento; árboles corpulentos han sido arrancados de cuajo.

Las cosechas en una zona de más de veinte pueblos se consideran totalmente perdidas.

El gobierno italiano.

París 5.—Los últimos despachos recibidos de Roma, dicen que la situacion del gobierno es cada vez más comprometida en vista de que las mayorías están resueltas á no aprobar los presupuestos más que por dozavas partes, lo cual hace imposible el proyecto del gobierno de disolver la Cámara de diputados para la fecha en que se venia anunciando.

Una explosion.

Nueva-York 5.—En Kensington (Pensilvania), ha ocurrido una terrible explosion de dinamita que ha ocasionado varias víctimas y emocionado dolorosamente á la opinion pública.

Sin que se sepa todavía á qué causa atribuirlo, en una tienda de juguetes estalló un cartucho de dinamita que produjo la muerte del dueño y su dependiente.

La esposa é hijos del comerciante han resultado tambien con heridas de gravedad.

Los edificios inmediatos han sufrido grandes desperfectos.

NUESTRA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

EL LIBRO DEL GENERAL JOMINI

Concluíamos nuestro último trabajo dejando á Jomini de jefe de Estado Mayor de uno de los cuerpos de ejército que ocuparon nuestro territorio, é indicamos que pasaríamos en silencio el período de ocupacion, puesto que de él ha de hablarnos el mismo Jomini cuando traduzcamos su libro.

Por causas que la historia no esplica con suficiente claridad, el mariscal Soult, que ocupaba con Ney las provincias gallegas, en vez de obrar segun disponia la convencion de Lugo, pactada entre ambos generales, es decir, en vez de prestar ayuda al duque de Elchingen en las operaciones que este proyectaba, á fin de atacar á las divisiones españolas, cuyo punto de concentracion era Vigo, marchó por Puebla de Sanabria hácia Zamora, de suerte que el 6.° cuerpo de ejército francés tuvo que abandonar precipitadamente á Galicia.

El mariscal Ney, irritado por lo que él llamaba traicion de Soult, tenia necesidad de explicar al Emperador la retirada antedicha, y á este efecto despachó á Jomini, quien no volvió á España, pues fuera por las observaciones que se permitió hacer atenuando la conducta de Soult, ó fuese por los *chismes* que llegaron á oidos del mariscal, segun los cuales Jomini era su indispensable mentor, su consejero necesario, y por consiguiente el legítimo merecedor de las glorias militares que se le atribuian, lo cierto es que el favorito habia caido en desgracia; cosa explicable despues de todo, teniendo en cuenta el carácter entero de Jomini, el valor de sus opiniones, su clara manera de razonar, sus firmes observaciones, cualidades un tanto perjudiciales para un jefe de Estado Mayor, si se le considera desde el punto de vista de los ascensos y del favoritismo.

En comunicacion del 17 de Noviembre de 1809, decia Clarke, ministro de la Guerra, al Emperador: «El mariscal duque de Elchingen pide que el ayudante-comandante Jomini, jefe del Estado Mayor del 6.° cuerpo del ejército de España, reciba otro destino.» Al márgen se lee la nota siguiente, escrita de mano de Napoleon: «Emplearle con Berthier (una enmienda) el duque de Anerstaedt (otra enmienda) Berthier.» Es de suponer la triste impresion que causaria en Jomini el nombramiento imperial. El, que habia ocupado un puesto de primera fila, se encontraba relegado á tomar órdenes del ayudante de campo del príncipe de Neuchatel, y para colmo de desdicha le ponian cerca de quien tantas y tan repetidas pruebas de animosidad le habia dado.

Lleno de amargura y desaliento acarició por primera vez la idea de ofrecer sus servicios al Emperador de Rusia, aliado entonces de Bonaparte; y este propósito vago é indeciso al principio, comenzó á tomar cuerpo en su imaginacion; pero antes quiso asegurarse de que le era imposible conseguir la benevolencia de Berthier. Para eso ni sirvió la sentida dedicatoria que le ofreció de su segunda edicion del *Traité de grande tactique*, ni bastó tampoco el delicado deseo que manifestó de mandar una de las brigadas suizas que iban á organizarse en virtud de las capitulaciones entre el imperio y la República helvética, nombramiento que era de la competencia de Bhertier, porque entre sus innumerables grados figuraba el de coronel general de los suizos.

Despues que se le hubo rehusado todo, y en términos nada corteses, despues de haber sufrido hasta que se le dijera por aquel hombre tan poco simpático á la historia, y de tan poco valor personal: «si no está Vd. contento, presente su dimision.» Jomini se decidió á llevar á cabo su idea cuando terminaran los seis meses de licencia por enfermo, que á peticion suya se le habian concedido.

Y en efecto: al concluir el plazo remitió la dimision desde Baden, en Suiza, la cual fundaba en motivos de salud. Por toda respuesta encontróse con una órden del ministro de la Guerra para que se presentara á él en el término de dos dias. Comprendió Jomini que no aceptaban su dimision, y lo peor del caso era que las gestiones cerca del Emperador de Rusia habian principiado ya.

Presentóse á Clarke, quien le hizo ver cuán peligrosa era su manera de obrar, que tal vez podria acarrearle sendos disgustos si persistia en su dimision, que ningun oficial podia presentar en sus condiciones. Estos razonamientos, y la seguridad que le dió el ministro de hablar del asunto con Napoleon, determinaron á Jomini á renunciar á su plan, coincidiendo la retirada de la dimision con el ascenso á general de brigada, el cual se le concedia indudablemente en premio á su sumision.

Mas no por eso marcharon mejor las cosas para él, porque Berthier, á fin de inutilizarle, le mantuvo en su Estado Mayor; y entre tanto recibia del Emperador Alejandro un nombramiento de general en el ejército ruso. El estado de ánimo de Jomini puede comprenderse por el siguiente párrafo de una carta que escribia á su fiel amigo el baron de Monnier:

«¡Ojalá hubiese resistido á las órdenes del duque de Feltre y á las súplicas de mi familia!..... ¡Qué pensará hoy de mí el generoso príncipe, que sin conocerme más que por mi obra me dispensa una acogida tan halagüeña, y que al utilizar directamente mis instintos guerreros me proporcionaba tal vez la ocasion de hacer alguna cosa! Vd. vé que estoy más afectado que nunca al verme enterrado junto á Berthier, quien se ha prometido ahogar en mí lo que el Emperador llama *el fuego sagrado*.....»

Al estallar la guerra con Rusia en 1812 se encontró Jomini en una posicion un poco violenta, recordando que habia solicitado anteriormente un puesto en las filas enemigas, siendo esto sin duda lo que le movió á pedir un mando no muy activo en el ejército de invasion. Nombrado gobernador de Wilna, tuvo que atender al abastecimiento del ejército y á la organizacion de hospitales, dedicando á puntos tan delicados todos sus esfuerzos y toda su inteligencia, lo que no impidió, sin embargo, que el Emperador le dedicara palabras un tanto duras por aquel espíritu de crítica razonada, que siempre distinguió á Jomini; y sabido es que la crítica fué desdeñada por Napoleon I en todas las vicisitudes de su vida, pues jamás supo estimar las acertadas y justas observaciones que repetidas veces se le hicieron.

Trasladado Jomini de Wilna á Smolensk, tuvo que resistir en este punto el choque de la espantosa retirada de las tropas francesas, que decidió la suerte de aquella campaña, en la cual se eclipsó para siempre la estrella de Bonaparte; y á este propósito nos parece oportuno copiar lo que escribia Jomini al principio de la guerra de 1812, tanto por presagiar fielmente cuanto habia de suceder, como por aludir á nuestra gloriosa guerra de la Independencia:

«Todas las pasiones religiosas y patrióticas habian sido encendidas; era fácil prever que á las privaciones de la Lithuania iban á reunirse todos los furores y los obstáculos de una guerra nacional: íbamos á encontrar una nueva España; pero una España sin fondos, sin vino, sin recursos, sin ciudades. No habíamos de encontrar Zaragozas, porque todas las casas, hechas con madera, estaban á la merced de una antorcha ó de un obús; pero obstáculos de otro género, y no ménos temibles, nos esperaban.....»

No hemos de entrar en detalles acerca de aquella terrible retirada en que millares de hombres sin órden, ni concierto, acosados por el frio, el hambre, los rusos, y soportando atroces padecimientos, formaban un torrente que nada ni nadie podia contener, ante el cual era inútil cualquier medida ó disposicion. En aquel *sálvese el que pueda* no habia manera de prestar servicios administrativos: los primeros que llegaron ó Smolensk se apoderaron de todo: mas en este desórden inevitable las excepcionales prendas de Jomini dejaron sentir sus efectos, pues él indicó los caminos mejores para alcanzar la carretera de Wilna, y tambien gracias á sus atinadas observaciones renunció Napoleon á sus proyectos, tendiendo á una gran concentracion de tropas, que hubiese sido funestísima en las circunstancias aquellas, siendo, en fin, Jomini quien indicó los puntos más favorables para atravesar la Beresina.

Poco faltó para que esta maniobra le costase la vida, porque comisionado él y el general Eblé para establecer los puentes, fué atacado de una grave pulmonía, que sufrió tendido sobre un monton de paja en el interior de una de las chozas construidas cerca de los puentes como abrigos improvisados. En tal situacion, sin ningun cuidado, careciendo de todo, atravesó aquella crísis, digna de las miserias que acompañaron al memorable paso de la Beresina.

Estos últimos servicios devolvieron á Jomini el favor de Napoleon y del duque de Elchingen, merced á lo cual consiguió lo que tanto deseaba, es decir, su reposicion en el cargo de jefe de Estado Mayor del mariscal Ney.

El constante empeño que manifestó Jomini en abandonar el Estado Mayor general para pertenecer al más modesto de un cuerpo de ejército, se esplica fácilmente teniendo en cuenta lo que siempre ha pasado con los hombres á quienes se ha concedido un talento especial: todo el mundo se ha esforzado en negarles los demás. Por eso no es de extrañar que Jomini, gran escritor militar y eminente crítico, fuese tildado de génio puramente especulativo, y por eso tambien él queria á todo trance confundir á sus caritativos contemporáneos, para lo cual necesitaba una situacion en que pudiese desenvolver su iniciativa.

Parecian realizarse sus deseos en el mes de Mayo de 1813, dos dias despues de la batalla de Lutzen, al tomar posesion de su empleo; y sin embargo, á los dos meses tenia que atravesar su vida la gran crísis, causa de los ataques de algunos espíritus estrechos é incapaces de concebir lo que hay fuera de lo vulgar y corriente.

Al empezar á ejercer sus funciones, supo Jomini que Ney tenia órden de moverse hácia Berlin, si las huestes prusianas se separaban de las rusas. A este probable movimiento se opuso el nuevo jefe de Estado Mayor, haciendo ver sus gravísimos inconvenientes, que los sucesos se encargaron de justificar. En cambio aconsejó marchar en la direccion de Bantzen; de suerte que cuando Ney recibió de manos de un campesino las instrucciones de Napoleon, hacia dos dias que se estaba ejecutando la maniobra ordenada, cuyo objeto era atacar de flanco al enemigo replegado en Bantzen, mientras el mismo Bonaparte le atacaba de frente. Es indiscutible que sin la iniciativa de Jomini, la órden no hubiera llegado á tiempo.

Y más hubiera valido no recibirla, porque entonces el duque de Elchingen habria obrado segun los planes de su jefe de Estado Mayor, que consistian en marchar rectos al frente, considerando los campanarios de Hochkirch como puntos de direccion; hacer una conversion para concentrar todos los esfuerzos sobre la retaguardia enemiga, y de esta manera, en sentir de los mejores escritores que se han ocupado del asunto, se hubiera obtenido el mismo resultado que obtuvo Blucher en Waterlóo.

Pero estaba escrito que el imperio tocaba á su fin; la órden de Napoleon, que disponia el ataque hácia Preititz, fué una prueba de la fatalidad que habia de concluir con su poderío. Con el plan de Jomini, la casi victoria de Bantzen hubiera sido para los franceses el triunfo más completo. Así lo reconoció Ney, quien deseando premiar el mérito de su jefe de Estado Mayor, le propuso para general de division; y aquí la historia registra una enorme injusticia.

La propuesta tenia que ser aprobada por Berthier, quien impulsado por aquel ódio de que repetidas veces hemos hablado, no solo la rechazó, sino que impuso un arresto á Jomini, haciendo aparecer su nombre en la órden del dia de todo el ejército, fundándose en que no habia mandado ciertos estados de situacion, que parece debian enviar á intervalos regulares todos los jefes de Estado Mayor de cuerpo de ejército.

Aquel general, cuya inteligencia habria podido cambiar el curso de los acontecimientos, y á la cual se debia ciertamente que la medio victoria de Bantzen no hubiera sido una terrible derrota; aquel militar eminente, lejos de ser recompensado se le castigaba, y se ponia su nombre á la vergüenza como si fuese el de un inepto ó el de un mal soldado. ¿Y por qué? ¡Porque no habia expedido un formulario con algunos números, cuyo solo fin era dar gusto á santa rutina!

Tan tremendo golpe hizo en Jomini el efecto que es de suponer, y comprendiendo que habia llegado el momento de las grandes resoluciones, y despues de meditarlo bien, se decidió á ofrecer su espada al soberano ruso, cosa que llevó á efecto, franqueando la línea enemiga el 14 de Agosto de 1813, ó sea tres dias antes de la terminacion del armisticio, no sin haber cumplido hasta el último instante con los deberes de su cargo, pues antes de marcharse organizó algunas tropas de Ney, que, imprudentemente, ocupaban la zona neutral; emplazó la artillería; cuidó de los flancos, y dejó en definitiva á los que ya eran sus enemigos en las mejores condiciones defensivas y ofensivas.

A. PAGÉS.

Ginebra, Mayo 1892.

En el Círculo Mercantil.

Anoche hubo en este centro junta general extraordinaria, para tratar de una proposicion sobre el *modus vivendi*.

La apoyó, defendiéndola, el Sr. Rodríguez (D. Constantino), ensalzando las ventajas del *modus vivendi* y la contradiccion de los conservadores, que siempre han defendido las ideas proteccionistas.

El Sr. Mata combatió la proposicion objeto del debate, porque, á su juicio, el Círculo no puede ni debe aplaudir un *modus vivendi* concertado en malas condiciones é inoportunamente.

Habló despues el Sr. Sainz de Rueda, para contestar al Sr. Rodriguez.

El Sr. D. Eduardo Trompeta apoyó la proposicion en un buen discurso.

Leyó varios datos estadísticos, para demostrar que á España le conviene tratar con Francia y tener abiertas sus fronteras.

Esta noche seguirá la discusion.

Las fiestas de Nancy.

Nancy 4.—Las comisiones de estudiantes han sido recibidas en la estacion de la vía férrea en medio de un entusiasmo indescriptible; inmensa muchedumbre les aguardaba, siendo acogidos con el grito de ¡viva Francia! Los estudiantes franceses y bohemios se abrazaron fraternalmente. El diputado Tcheco y Podliony fué llevado en triunfo, y desde las ventanas y balcones caian flores sobre los estudiantes.

Berlin 4.—El periódico *Las Noticias de Hamburgo* dice que la prensa alemana hubiera por dignidad, debido abstenerse de hablar de las fiestas de Nancy y de la entrevista de Kiel.

Nancy 5.—Reina grandísima animacion en toda la ciudad estando ya completamente terminados los trabajos para las fiestas de hoy.

Una concurrencia extraordinaria recorre las calles y se espera con impaciencia al presidente de la república que llegará á las cuatro de la tarde. Se le prepara un entusiasta recibimiento y la creencia general es que las fiestas serán tan tranquilas como entusiastas.

Todos los trenes siguen llegando llenos de forasteros, siendo muy numerosas las comisiones de estudiantes, las cuales han obtenido un recibimiento sumamente cariñoso.

París 5.—El presidente de la República, acompañado de los ministros señores Loubet y Bourgeois, ha salido á las ocho y cuarenta de la mañana de hoy en tren especial con direccion á Nancy.

En la estacion, una numerosa multitud despidió al jefe del Estado, dándose gritos de ¡viva Carnot!.—*Fabra.*

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Príncipe Alfonso.

Anoche se inauguró la compañía de zarzuela que dirige el maestro Cereceda.

La compañía vale poco en general. El teatro estuvo lleno en las cuatro funciones.

Lo único que llamó la atencion fué la banda de cornetas de *El chaleco blanco*, que ya habíamos oido en Madrid; pero que desde entonces acá ha mejorado mucho y ha aprendido cosas nuevas.

Cinco ó seis veces la hicieron repetir los pasos dobles, llamada y tropa y los pasos de ataque; y como los españoles tenemos la sangre tan ardiente, al sentir aquellos toques bélicos convidando á la pelea, habia hombre que se creia trasportado al campo de batalla y envuelto entre el humo de la pólvora.

De los más entusiasmados, á juzgar por los aplausos que tributaba á la banda de cornetas, era el capitan general de Madrid, señor general Pavía, que ocupaba un palco con otros amigos.

La verdad es que produce muy buen efecto ver á unas cuantas muchachas vestidas de soldado en traje de campaña, con sus polainas negras, el barbuquejo del ros graciosamente caido sobre la cara, el fusil á la espalda, y en los lábios el cornetin artísticamente empuñado en la mano derecha.

Tívoli.

Se estrenó anoche un juguete cómico-lírico titulado *El ventorrillo del Chato*, que es una de tantas producciones de las que invaden los teatros de horas, y que no duran en los carteles arriba de tres dias.

Ni la letra ni la música tienen nada que sea digno de especial mencion. El público se dividió en cuanto al juicio de la obra, cosa que viene aconteciendo siempre que los intereses de la empresa están reñidos con los gustos del espectador imparcial y *contribuyente*.

Hubo, pues, protestas y aplausos, circunstancia que debia retraer á los autores para no salir á la escena; pero los autores del *Ventorrillo* lo entienden de otra manera y salieron á recoger los aplausos del auditorio.

Colon.

La funcion de anoche á beneficio de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, organizada por ilustres damas, fué *extraordinaria*, no solo porque así lo rezaba el cartel, sino por el numeroso, brillante y selecto público que llenaba todas las localidades de este circo.

En la escogida funcion brillaron, como siempre, los hermanos Leopolds, la bella é incomparable artista Geraldine, la aplaudida familia Nagel's, Mlle. Alberta, con su jauría amaestrada, etc.

Las señoras que ejercen el patronato de la Asociacion de Beneficencia, presididas por la señora de Moret, pueden estar satisfechas del producto de tan brillante funcion.

—

En la funcion destinada en este circo á beneficio del aplaudido cantante Sr. Visconti, el beneficiado dará á conocer una revista de doce naciones, ó sea sus costumbres y canciones populares.

Tambien tomará parte, en obsequio del célebre cantante, la notable orquesta hispano-americana, que además de ser acompañada por el beneficiado, con sus *couplets* tocará diversas piezas de su vasto repertorio.

Próximamente tendrá lugar el debut del afamado domador portugués D. Augusto Silva, con sus magníficos toros andaluces amaestrados.

Price.

Mañana se verificará definitivamente en el en este circo el *debut* del doble jongleur equilibrista Mr. Taylor, ejecutando su notable trabajo en el palco escénico.

Tambien tendrá lugar el estreno de la pantomima de gran espectáculo, *La Rosa Mágica*, de la que tenemos las mejores noticias, pues son muchas y sorprendentes las trasformaciones de mágia que se presentan, así como sus bonitos bailables, de que están encargadas bailarinas del teatro Real.

AL MENUDEO.

Crísis en Chile.

Nueva-York 4.—Despachos de Chile dan cuenta de haber dimitido el ministerio de aquella República.

Suicidio por el juego.

Próximamente á las once de la noche pasada, un hombre que pasaba por el viaducto de la calle de Segovia, subióse á la barandilla, burlando la vigilancia de los guardias de seguridad allí de punto, y se dejó caer por la parte más alta.

El ruido que produjo el cuerpo, al chocar contra las piedras, causó tal impresion en algunas personas, que hubo necesidad de auxiliarlas en las tiendas inmediatas.

Una pareja de guardias de seguridad al ver que el suicida respiraba aún, le colocaron en una escalera de mano que un vecino prestó, conduciéndole inmediatamente á la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

Una hora despues de haber ingresado en el benéfico establecimiento, fallecia el desgraciado.

Llamábase Cirilo de Andrés y Domingo, de veinticuatro años de edad; soltero, y era natural de Fuente de Ebro (Búrgos).

En un bolsillo se le encontró una carta en la que detallaba las causas de su muerte.

La principal y más grave era la de haber desertado del regimiento de Leon, del cual era músico, y el empeño de varios instrumentos pertenecientes á la banda para satisfacer su desmedida pasion por el juego.

Terminaba su carta de este modo:

«No se culpe á nadie de mi muerte.

Adios, Victoria mia, adios.

Muero pensando en tí.

Cirilo Andrés.»

Dios haya tenido piedad del desgraciado.

Piezas de Artillería.

Se esperan en Barcelona, procedentes de Manila, cuatro piezas de artillería, de mérito artístico, con destino al Museo de Artillería de Madrid. Una de dichas piezas es un cañon fundido en Nápoles en 1612, y la otra una culebrina fundida en Sevilla en 1721.

Buques de guerra.

El viernes ha salido del dique flotante de Cartagena el crucero *Reina Regente*, y mañana lunes, entrará en dicho dique el *Alfonso XII*.

Agregado militar.

En el vapor francés *La Gascogne* se embarcó el 21 de Mayo para Europa el comandante de nuestro ejército D. José del Carre, agregado militar á la legacion de España en Washington.

Gratificaciones á militares.

Por el ministerio de la Guerra se ha hecho extensiva á los capitanes del cuerpo de Estado Mayor que sirvan en los Estados Mayores de los distritos ó ejércitos, la gratificacion señalada á los de su clase de los cuerpos activos del ejército, en consideracion á que además del servicio de oficina que les compete, tienen con arreglo á su organizacion, otro de mayor importancia y esencialmente de armas, así en circunstancias ordinarias como en campaña, y por lo cual son considerados como de contínuo servicio.

Intento de suicidio.

El jueves, el maquinista de un tren que se dirigía á Valladolid, observó entre Zaratan y aquella ciudad, que habia un hombre tendido sobre la vía.

Paró el tren inmediatamente y aún el que estaba tendido intentó arrojarse debajo de la máquina, pero no consiguió producirse ningun daño.

Los empleados del tren recogieron al intentado suicida y le llevaron á Valladolid, resultando ser un músico del regimiento de Toledo, reenganchado tres veces.

Este habia cobrado mil pesetas por el último reenganche, las mismas que una gitana habia estafado á su mujer, y desesperado al verse sin recursos, quiso poner fin á su vida.

Consuegra-Almería.

Segun cuenta que la Comisaría régia publica en la *Gaceta* de hoy, las cantidades abonadas como producto de la suscricion nacional durante el mes de Mayo, han ascendido á 89.627'22, y los gastos á 28 mil 977'72, quedando una existencia de 3 millones 573.244'08.

SGCB2021

Dentistas.

Los aspirantes á los exámenes de cirujanos dentistas deben presentarse el viernes 10 del corriente en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina, á las tres de la tarde, á fin de verificar el sorteo de los casos para el primer ejercicio.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta córte en el dia 31 de Mayo, incluyendo tres fetos, han sido 39; varones 34, y hembras 15.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 8.755 pesetas y 62 céntimos.

Noticias de Cuba.

De *Las Novedades* de Nueva-York, hoy recibido, copiamos los siguientes telegramas:

«*Habana, Mayo* 23.—Un gran incendio se ha declarado hoy en Casa Blanca, en el que han ardido ocho casas, y han sido heridas de mayor ó menor gravedad varias personas.

Un choque entre dos trenes ha tenido hoy lugar en el Central Carracas, habiendo quedado las locomotoras y algunos vagones completamente destrozados. Uno de los maquinistas murió en el choque, y un conductor resultó herido de mucha gravedad.

Habana, Mayo 24.—Oro español, de 250 y 3[4 á 251 pesos billetes por 100.

Cambios en calma.

Azúcares en calma. Se han vendido á 2,12 1[2 pesos oro quintal, 600 sacos de mezclas de 89 grados polarizacion.

Viajeros.

Han llegado á Madrid de Sevilla la marquesa del Valle de la Reina, su hija la señorita Leona Leon y su hermana la señorita de Manjon, y de Alhama de Aragon la marquesa de Méritos.

Exposicion colombiana.

El presidente de los Estados-Unidos ha nombrado con fecha 24 del pasado mes, al almirante retirado de la marina de aquella República Mr. Stephen B. Luce, comisionado general para que represente á su país en la Exposicion histórica colombina que ha de celebrarse en Madrid en conmemoracion del descubrimiento de América, y al profesor C. Brown Goode, segundo secretario del «Smithsonian Institute» y á Mr. James C. Welling, presidente de la Universidad de Colombia, comisionados adjuntos con el mismo objeto.

Siguen los tontos.

Dicen algunos que se dedican á desentrañar los graves problemas de la vida, que la lectura de los periódicos con el relato de los suicidios, aumenta el número de suicidas.

Podrá ser verdad, y realmente es una gran desdicha para los periódicos, eso de que se les atribuya todo lo malo y no sirvan para evitar que todos los dias *caiga un primo* en las redes de los pillos.

Verdad es que los tontos no leen periódicos.

Tocóle ayer actuar de víctima á Juan García Santa Marta, de veinte años de edad, natural de Barbolla (Segovia) y recien llegado á la córte.

En la calle de las Huertas se encontró con dos *caballeros*, uno de los cuales aseguraba que era antiguo conocido del paleto. Hablaron del tiempo, de Madrid, de Barbolla, y por último, de un tesoro.

Tan buena maña se dieron los dos *caballeros*, que el bueno de Juan García creyó á piés juntillos la existencia del tesoro, y á cambio de él entrególes todo el dinero que llevaba (125 pesetas en billetes) más el reloj.

Despidiéronse los sugetos en cuestion al llegar á la calle de la Palma, dejando al confiado Juan las señas en donde estaba el tesoro. Allá se fué, y encontró.... un sobre abultado que contenia dos números atrasados de *La Correspondencia de España*.

Ayer fué denunciado nuestro colega *La Correspondencia Militar*, por haber reproducido un artículo titulado «Los carabineros ó el cuerpo mártir», publicado en el periódico *La Moralidad*, de Barcelona.

Sentimos el percance.

Correos para Ultramar.

En la próxima semana se despacharán en Madrid los siguientes:

Isla de Cuba.—Miércoles, vía Cádiz; lunes, miércoles, jueves y sábado, vía Nueva-York.

Puerto-Rico.—Miércoles, vía Cádiz.

Filipinas.—Miércoles, vía Marsella.

América del Sur.—Sábado, vía Coruña.

La proposicion Portuondo.

Parece convenido que el martes apoye en el Senado el Sr. Portuondo su proposicion sobre ascensos al generalato.

Rectificacion.

Carece de exactitud la noticia que el señor conde de Revillagigedo se proponia presentar al Senado los documentos justificativos de su aptitud para el desempeño del cargo de senador por derecho propio.

Y no quedando vacante el distrito que el señor conde representa, claro es que no puede aspirar á obtener sus votos un hijo del Sr. Pidal, como se ha dicho.

Combinacion militar.

Ahora resulta, que el gobierno no desea que vaya á Sevilla el general Chinchilla; hablándose de otra combinacion.

Fiesta religiosa.

Esta mañana á las cinco salió de la parroquia de San Martin una numerosa peregrinacion á la Casa de Campo, presidida por el señor obispo de esta diócesis.

Una vez allí se celebró una misa de Comunion general en una de las alamedas donde estaba colocada la imágen de la Inmaculada, y despues hubo sermon.

Cuando la peregrinacion regresó á San Martin se cantó en esta parroquia un *Te-Deum*.

Terremotos.

Un periódico de Alicante dice que á las dos y media de la tarde del lunes se sintió un terrible terremoto en los pueblos de Torrevieja y Almoradí, balanceándose las casas como si fueran de papel, y apoderándose el pánico de los vecinos, que huyeron despavoridos.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

En Orihuela, añade el periódico del que tomamos la noticia, se sintieron tambien los efectos de la trepidacion, pero ligeramente.

Robo y asesinato.

En Canillas de Aceituno (Málaga), residian D. Manuel Marin Martin y su esposa Dolores Marin García, propietarios y de edad de setenta y ocho años y setenta y cinco respectivamente.

D. Manuel salió para Málaga en la mañana del dia 27 del pasado, y despues de las doce, notando los vecinos que la casa estaba abierta llamaron, y como nadie contestaba, se apresuraron á avisar á sus hijos, que no tardaron en presentarse.

Al registrar estos las habitaciones sospecharon que algo extraño habia sucedido, pues se veian los muebles en el mayor desórden y descerrajadas las arcas y baules.

Terminado el registro de la casa se dirigieron á un huerto próximo y allí encontraron á su anciana madre ya cadáver enterrada en una pila de leña. La muerte de la infeliz habia sido ocasionada por dos disparos de arma de fuego, y debieron aplicarle el extremo del cañon á la cara, pues tenia el rostro quemado.

Detenido por sus malos antecedentes un jóven de diez y ocho años, llamado Antonio del Cuba, pareció desde luego confirmar las sospechas que sobre él habian recaido por la incertidumbre en sus contestaciones.

Sacado al campo por una pareja de la Guardia civil, el resultado fué que á poco volvieron al pueblo, llevando un pañuelo que contenia dinero.

Parece que lo tenia enterrado en tierras de la persona asesinada, y como hubieron de preguntarle que allí no estaba todo el dinero robado, dijo que lo que faltaba lo tenian sus compañeros. Con este motivo acusó á varias personas que ya fueron presas, aunque se supone que no han tomado parte en el hecho, habiéndolas complicado solo por tener algun resentimiento con ellas.

El esposo de la interfecta ha declarado que la cantidad robada es de 30.000 reales, y solo se encontraron 7.088 reales en plata y 10.000 en billetes.

La «Gaceta».

Hacienda.

Real órden disponiendo que las hilazas de lino inferiores al núm. 21 satisfagan el mismo derecho que las de cáñamo hasta el dia 30 de Junio próximo; y que en este sentido se rectifiquen los aforos realizados por las aduanas desde 1.° de Febrero último.

—Otra concediendo á los Sres. Fourcada y Gutubay, de Bilbao, el almacenaje en depósitos de hierro construidos al efecto del petróleo bruto importado en buques cisternas para ser refinado en su fábrica, y dictando las prescripciones que se han de observar al efecto.

Gobernacion.

Real órden aprobando los itinerarios de los trenes correos de las líneas de Zaragoza á Castejon y Alsásua, y de Castejon á Miranda.

EDICION DE LA NOCHE

Riña y escándalo.

Esta madrugada fueron detenidos en la calle de Alcalá, por armar riña y escándalo, tres sugetos, resultando uno de ellos con varias lesiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Incendio.

En una guardilla de la casa núm. 76 de la calle de Atocha se produjo esta mañana un incendio, quedando sofocado á los pocos momentos.

Ahogado.

Un viajero que, procedente de Madrid, llegó hoy á Aranjuez, fué á bañarse al lago de Ontígola, y se ha ahogado.

El discurso del Sr. Gomez Sigura sobre el servicio de instruccion pública ayer discutido en el Congreso, fué muy notable y justamente aplaudido.

Ferrocarril de Teruel.

Mañana lunes á las cuatro de la tarde se reunen en la seccion sétima del Congreso los diputados de las provincias interesadas en la construccion del ferro carril de Calatagua á Teruel, Sagunto á Valencia, para acordar los términos de una protesta que desean formular ante el Congreso contra la compañía concesionaria en vista de que á pesar de haber trascurrido cerca de cuatro años desde que se otorgó la concesion no tiene aprobado ni siquiera un kilómetro de replanteo.

Círculo Mercantil.

Mañana, á las nueve y media de la noche, continuará la discusion sobre el *modus vivendi* en el Círculo de la Union Mercantil. Una vez tratado dicho asunto, se ocupará la junta general de la creacion de las nuevas patentes, de los presupuestos municipales y de la ley del timbre.

Fiestas en Mallorca.

Palma 5 (3 tarde.)

Director CORREO.

En el vapor *Bellver* han llegado 28 sociedades corales de Cataluña para el festival de mañana.

El recibimiento entusiasta, dándose vivas á Cataluña y á Mallorca.—*Mencheta.*

Los ministros en Aranjuez.

Aranjuez 5 (12'50 tarde).

Director CORREO.

Han llegado todos los ministros, excepto el Sr. Romero Robledo, y despues de almorzar con la Reina celebrarán Consejo.

El batallon cazadores de Ciudad Rodrigo ha maniobrado á presencia del ministro de la Guerra, comandante general de Alabarderos y ayudantes.—*Mencheta.*

Aranjuez 5 (4'15 t.)

Director CORREO.

Confírmase que el mando del crucero *María Teresa* se dará al capitan de navío Sr. Warleta.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval á D. Tomás Ibarra.

Para el 3 de Julio se hará la eleccion de un diputado en Fonsagrada.

Se ha firmado el nombramiento del señor Rodriguez Arias para Cuba.

Ha sido jubilado el juez del Este de Madrid, Sr. Saavedra.

Confirmada oficialmente la dimision de Mr. Blaine.

El Consejo se ha ocupado principalmente de las relaciones comerciales con Francia.

El ministro de Fomento presentará á las Córtes un proyecto sobre enajenacion de terrenos del parque de Zaragoza.

Se han firmado varios indultos de penas leves.—*Mencheta.*

Jai-Alai.

Félix Uranga y Luis Araquistain, azules, y Machin Navarrete y Sarasúa, colorados.

Esta ha sido la combinacion que el intendente del fronton, Sr. Lanagoyan, nos ha presentado en la cancha.

Como siempre que toman parte los notables jugadores Uranga, Araquistain y Navarrete, el fronton se ha visto completamente lleno.

Araquistain ha demostrado esta tarde ser un zaguero que devuelve pelotas inverosímiles, y hace el juego que le corresponde, permaneciendo siempre en su puesto, donde contraresta las jugadas de sus contrarios con seguridad.

Uranga está haciendo un juego admirable, sobre todo, en los tantos 17 y 18, azules, que le han valido múltiples ovaciones.

Navarrete jugando con mucha seguridad, entrando de revés-aire con espontaneidad asombrosa; el público no cesa de aplaudirle en todos los tantos.

Machin y Sarasúa defendiéndose como unos héroes, sobre todo éste, que está devolviendo pelotas muy difíciles.

A las seis y cuarto tenian los colorados 26 tantos por 21.

Colegio de Abogados.

Con una animacion extraordinaria ha empezado hoy en el Colegio de abogados la eleccion de decano.

A las dos y media de la tarde iban emitidos 397 votos.

Las galerías de la Audiencia se veian completamente ocupadas por partidarios de los Sres. Gamazo y Lopez Puigcerver.

Entre las personas notables que hasta dicha hora habian votado, figuraban los Sres. Silvela, Villaverde, Romero Giron, Maura, Azcárate, Aguilera, Nieto y Montejo (D. Telesforo).

Durante la tarde, la animacion, lejos de disminuir, ha aumentado, viéndose á esta hora entre los grupos, á más de las personas notables dichas, á los Sres. Montero Rios, Moret, Salmeron y Gonzalez (D. Venancio).

A las cuatro, que debia terminar la votacion, la concurrencia de votantes que estaba dentro de la Sala ha tardado en votar cerca de hora y media, cerrándose la votacion á las cinco y veinte.

La mesa tomó entonces un ligero descanso, y despues de las cinco y media ha comenzado el escrutinio, que no creemos termine hasta las once de la noche.

Los votantes de hoy han sido 802.

A las siete llevaba el Sr. Gamazo 157 votos, y el Sr. Puigcerver 140

Mañana es el segundo y último dia de votacion.

Se vota de doce á cuatro.

BALANCE DEL DIA.

Para nosotros, hoy lo más urgente ha sido el escrutinio verificado en esta redaccion para adjudicar el premio en el «Concurso del Beso»; operacion cuyo resultado consignamos separadamente.

Otra operacion electoral que tambien hoy se ha verificado, ha hecho un poco más ruido: que es la batalla reñida sobre el decanato del Colegio de Abogados.

No recordamos en dias semejantes haber visto tanta concurrencia en las galerias del palacio de Justicia.

El resultado definitivo de la votacion no se sabrá hasta mañana por la noche,

Las palabras del Sr. Cánovas sobre la imposibilidad que, á su juicio, tiene Francia para rebajar su escala alcohólica, han producido bastante impresion, y justificada; porque si el gobierno español entra en negociaciones con el francés, sin aspirar á obtener ninguna concesion de éste para nuestros vinos, no se explica qué interés nos pueda llevar á negociar un tratado con Francia.

El que en Francia sean ley la escala alcohólica y los derechos sobre nuestros vinos, no constituye una imposibilidad para que nos conceda esta nacion rebajas que nos favorezcan á cambio de las que España le haga.

Porque tambien es ley nuestra tarifa, y á cambio de concesiones de Francia, no deberíamos tener inconveniente en modificarla: que para eso se negocia.

¿Es acaso que el gobierno español, arrepentido de su obra, agobiado por la baja en la renta de aduanas, influido por las Compañías de ferro-carriles, ó por lo que sea, considera demasiado alta la tarifa mínima, y quiere hacer en ella rebajas?

Pues hágalas en buen hora, proponiendo su reforma en las Córtes, en una ley de carácter interior; porque para esa obra no hacen falta compromisos internacionales, ni el viaje del Sr. Navarro Reverter á París.

En cuanto á las últimas notas enviadas ayer al Senado, y que por separado publicamos, nos ratificamos en que son una sorpresa, como anoche dijimos, y más que notas cambiadas de una negociacion, parecen un acta firmada por las dos partes, consignando un acuerdo que por todos los indicios estaba preparado hacia dias.

Desde luego resalta en estas notas que aunque empleando un giro nuevo, Francia y España se han concedido el trato de *nacion más favorecida*, pues esto significan las palabras de que «en ningun caso los productos de cada uno de los dos países podrán ser en el otro objeto de un tratamiento diferencial, con relacion á ningun otro Estado.»

Pero los conservadores venian diciendo que no concederian el *trato de nacion más favorecida*, y todavía anoche *La Epoca* decia lo siguiente:

«Es bien notorio, que tanto en la informacion como en el decreto aprobando el arancel, se pidió *y resolvió prescindir de la cláusula de nacion más favorecida*, adoptando en cambio la de la reciprocidad..... lo cual hacia creer que las que aceptaron la invitacion, como Inglaterra, sabrian sobre qué base se iba á tratar y que la comision no podia admitir *ni hablar siquiera de naciones favorecidas.*»

¿Cómo entender, por tanto, lo que quieren los conservadores en materias arancelarias?

Apuntamos estas contradicciones para que la gente se entere de una vez y las minorías parlamentarias tengan en cuenta lo que ocurre para que no pasen inadvertidas tan colosales inconsecuencias.

Del *Balance* del Banco, hablamos por separado, y lo que decimos no creemos sea ocioso lo lean nuestros abonados.

El dia, por lo demás, ha ofrecido otros aspectos, que tienen su importancia para los que solo piensan en divertirse.

En los toros, en los dos frontones y en los Circos, la concurrencia se ha distraido de lo lindo, preocupándose bien poca cosa de los demás asuntos.

La dimision de Mr. Blaine, tiene por objeto sin duda, el prepararse el camino para la presidencia de la República.

Por sus antiguos agravios con Mr. Harrison, se explica la sobreescitacion allí producida.

Del Consejo de ministros en Aranjuez, hablamos por separado.

Como complemento de él, hemos de añadir, que segun nuestras noticias, el general Coello irá á Sevilla, y á Búrgos vendrá el general Moltó.

Mañana, en el Senado, continuará el debate sobre los asuntos del Nervion.

Resultado del concurso.

Verificado á las doce de esta mañana, como anunciamos oportunamente, y ante un público bastante numeroso que nos ha honrado con su presencia, el escrutinio para otorgar el premio ofrecido en el **Certámen del beso**, resulta premiada la definicion número

27

EL BESO ES UNA FRUTA QUE DEBE SABOREARSE AL PIÉ DEL ARBOL.

***

que ha obtenido **2.162** votos.

La definicion número 37 que sigue en votos á la anterior, habiendo obtenido 1.925, dice así:

«El beso es la manifestacion material que lleva en su esencia el amor, cariño ó simpatía que existe entre dos personas.

A. B. M.

El autor ó autora de la definicion premiada, podrá presentarse en la administracion de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde, y se le entregará el ejemplar de la coleccion completa, edicion de gran lujo, de los

EPISODIOS NACIONALES

de PEREZ GALDÓS, que ofrecimos, advirtiéndole que deberá presentar copia manuscrita de la definicion, á fin de que, cotejándola con el original que conservamos, pueda esto servirnos como identificacion de la persona.

Las definiciones que siguen en número de votos á las anteriores, son las siguientes:

NÚMEROS.	VOTOS.
26	570
70	341
194	249
14	87
60	87
79	71
118	68
172	65
4	64

Tambien han obtenido votos las definiciones números: 1—2—3—5—6—7—11—14—17—21—23—29—45—48—50—53—54—57—59—61—63—64—69—71—73—84—88—103—106—114—115—116—130—134—137—146—151—154—162—169—176—178—183—186—188—195—205—211—218—228—230—232—240—257—264—269—271—276—283—290—291—292—310—318—328—333—340—347—348—352—361—363—367—370—371—378—381—401—402—404—405—413—416—421—446—448—456—457—458—459—473—493—494 y 512.

Si alguna otra persona además de las que han presenciado el escrutinio, desease examinar ó recontar los votos que hemos recibido, podrá pasarse por la administracion del periódico, donde se hallan á disposicion del público.

Réstanos dar las gracias á las personas que nos han honrado concurriendo al certámen, y anunciar para dentro de poco otro nuevo, aunque modificaremos las condiciones á que ha de sujetarse, atendiendo las indicaciones que nos han hecho algunos de nuestros lectores.

CHARADA

(REMITIDA).

Tres cuatro de la charada
es parte del cuerpo humano,
y *una cuatro*, amigo Jano,
es masculino de nada.
Tercia quinta en geometría,
lector querido, hallarás,
encontrando tambien *cuarta*
en la escala musical.
La *tercera*, repetida,
suele al niño hacer llorar,
es triste ser *sexta cuarta*
y el *todo* llegó á reinar.

F. G. C.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer:

JA-MON.

Pago y entrega de valores.

Por la Tesorería de la Deuda, establecida en la calle del Turco, núm. 9, se verificará en la presente semana y horas designadas al efecto, los siguientes:

Lunes 6.—Pago de interes de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.° de Enero último y anteriores; y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto de 1891 y Abril de 1892; facturas presentadas y corrientes.

Martes 7.—Pago de intereses de depósitos de toda clase de rentas; carpetas presentadas á señalamiento hasta esta fecha.

Jueves 9.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de 1.° de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Viernes 10.—Pago de intereses de depósitos de toda clase de rentas; carpetas presentadas á señalamiento hasta el dia 6 del actual.

Idem id. de todas clases de Deuda del semestre de 1.° de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.° de Julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, resíduos del 2 por 100 amortizable interior, material del Tesoro, nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de resíduos del empréstito de 175 millones de pesetas comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Recomendamos las **Aguas de Marmolejo** á los que padecen dispepsias, gastralgias, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

LA
Mesa de Fornos

Comida del 6 de Junio de 1892.

Cubiertos de 5 pesetas.

Puré San German.
Calamares, salsa negra.
Vaca á la moda.
Alcachofas á la italiana.
Pollo á la Crapodina.
Fruta del tiempo y helado.

Para equipos de novia
casa acreditada. Ruiz de Velasco, Montera 7

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

Cognac Jimenez Lamothe.

Vinos legítimos de la Mancha.—Rivas Moreno.—Hortaleza, 48.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Norberto, Obispo, fundador y confesor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde continúa el setenario: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Alonso, y por la tarde, á las seis, en los ejercicios, será orador el P. Fita.

En el Cármen sigue la novena de la Santísima Trinidad, predicando los Sres. Sanchez Barrios y Larraga.

Continúa celebrándose la novena á San Antonio de Padua, y predicarán:

En Monserrat, los Sres. Morlans y Rodriguez Perez.

En San Miguel, los Sres. Muccino y Quintana.

En San Luis, el Sr. Alberti.

En la Florida, el señor cura.

En San Francisco, un padre franciscano.

En los Alemanes, el Sr. Cano.

En Santa Cruz, el Sr. Morales.

En San Marcos, el Sr. Balanzat.

En San Millan, el señor cura.

En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y noche.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Uribe.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—A las 9.—*Ki-hi-ri-ki.*—A las 10.—*El alcalde de Strasberg.*—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—*El chaleco blanco* con la banda de cornetas.

Apolo.—A las 8 3/4.—*Las campanadas.*—A las 9 3/4.—*La república de Chamba.*—A las 10 3/4.—*Los aparecidos.*—A las 11 3/4.—*Las campanadas.*

Tívoli.—A las 8 3/4.—*El ventorrillo del Chato.*—A las 9 1/2.—*La madre del cordero.*—A las 10 1/2.—*Blanca ó negra.*—A las 11 1/2.—*Pepa la Frescachona ó el colegial desenvuelto.*

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Notable y variada funcion gimnástica.—Estreno de la pantomima de espectáculo «La Rosa Mágica», dirigida por el Sr. Chiarini.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Variados ejercicios por la compañía que dirige doña Micaela R. de Alegría, tomando parte los intrépidos gimnastas hermanos Leopoldo, la hermosa y sin rival Mlle. Geraldine y el original cantante cosmopolita Visconti.—Entrada general, 50 céntimos.

Salon Express (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos desde las 11 de la mañana.

Jardin del Buen Retiro.—Montaña rusa todos los dias, desde las 8 de la mañana á las doce, y de 3 de la tarde hasta las 8.

Panorama Imperial (Carretas, 27 y 29).—Abierto todos los dias de 5 de la tarde á 12 de la noche.—Série 31: Alemania.—Entrada, 2 rs.—Niños y militares, un real.

Nuevo Salon Fantástico (Carrera de San Jerónimo, 10).—Todos los dias desde las 6 de la tarde sesiones de espectáculos desconocidos.—Amores mitológicos.—La mujer diabólica.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SGCB2021

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO	4 Junio 1892 Ptas. Cénts.	28 Mayo 1892. Ptas. Cénts.
Oro	189.909 078'41	189.906 969 09
Plata	117.108 988'87	115.900 603'45
Corresponsales en el extranjero	21.908 655'80	16.067.053 62
Efectos á cobrar en el extranjero	10.288.699'72	9.115 331'43
Descuentos	144.607.841'97	143 530.949'17
Préstamos	211.734.211'29	208.971 948'39
Efectos á cobrar en el dia	5.318.763'61	5.328 235'21
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000	12.270 000
Otros valores de cartera	5.400.756'20	6.260 437'26
Deuda amortizable al 4 por 100	434.399.195	434.399.195
Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 de Julio de 1891	6.537.966'45	6 537.966'45
Letras del Tesoro, ley 12 de Mayo de 1888	165 000 000	165.000 000
Pagarés negociables del Tesoro, ley 12 Mayo	7.272 397'07	8.567 397 07
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	6.927.024'02	6.995 980'33
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	61.439.961'23	72.714.024'47
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpétua	4.987.330'86	4.664.694'33
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	609.080'62	509.484'69
Anticipo al Tesoro público, ley 14 Julio 1891	50.000.000	50.000.000
Bienes inmuebles	19.345 688'87	19.269 229'47
Diversas cuentas	55 388 065'86	56.834.728'53
	1.530.453.705'85	1.532.834.227'96
PASIVO		
Capital del Banco	150.000 000	150 000.000
Fondo de reserva	15.000.000	15.000 000
Ganancias y pérdidas... Realizadas	9 849.739'44	9.679 802'84
Ganancias y pérdidas... No realizadas	2.192 542'56	2 196 472'42
Billetes en circulacion	830 966 850	822.724.175
Cuentas corrientes	375 663 742'75	379.775.192 09
Depósitos en efectivo	32.801.477'21	32 821.682'02
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	13 957.657'15	14 948 271'11
Reservas de contribuciones	7 096.371'31	6 987.971'71
Créditos concedidos sobre efectos públicos	66 092 325'43	71 877.660'77
Créditos en el extranjero	26 833.000	26 833 000
	1.530.453.705'85	1.532 844.227'96

ORO Y PLATA

Importacion y exportacion

Segun los datos oficiales, el movimiento de importacion y exportacion de oro y plata en España, durante los períodos que se expresan, han sido los siguientes:

	IMPORTACION			EXPORTACION		
	Oro en barras y en moneda. — Pesetas.	Plata en barras y en moneda. — Pesetas.	TOTALES. — Pesetas.	Oro en pasta y en moneda. — Pesetas.	Plata en pasta y en moneda. — Pesetas.	TOTALES. — Pesetas.
1889	9.969.600	3.534.195	13.503.795	136.090	13.106.048	13.242.138
1890	26.980.633	16.329.138	43.309.771	273.420	5.052.280	5.325.700
1891	5.982.082	109.463.901	115.445.983	195.300	18.258.320	18.453.620
1892 { 1.º Enero á 30 Abril	12.495.325	10.379.625	22.874.950	1.204.350	23.839.640	25.043.990
TOTALES	55.427.640	139.706.859	195.134.499	1.809.160	60.256.288	62.065.448

NOTA Las cifras que aparecen en la casilla de exportacion de oro en los cuatro meses, la hemos tomado de los resúmenes mensuales, cuya suma difiere de la que se consigna en el de Abril.

Los cambios con el extranjero y los fondos públicos

Publicamos á continuacion un estado comparativo de la cotizacion de nuestras Deudas, de las acciones del Banco de España y de nuestros cambios con el extranjero en las fechas que se expresan.

	4 POR 100 INTERIOR.	4 POR 100 EXTERIOR.	4 POR 100 AMORTIZABLE.	ACCIONES DEL BANCO DE ESPAÑA	PREMIO DE LOS FRANCOS.
28 Febrero 1891	77'20	78'85	89'45	400	3'00
30 Setiembre	76'80	78'15	89'15	412	8'55
31 Octubre	73'55	75'00	87'15	393	10'80
30 Noviembre	72'40	74'60	85'00	388	13 50
31 Diciembre	71'40	74'10	81'10	382	13'80
30 Enero 1892	65'50	70'85	76'85	352	13'60
29 Febrero	64'25	70'60	76 50	350	14'95
17 Marzo	60'50	68'90	73'75	322	21'00
31 Marzo	64'10	70'30	77'30	345	17'75
30 Abril	64'85	68'85	77 00	340	15'50
31 Mayo	72'35	74'80	81'00	376	11'00

Banco Español de la isla de Cuba.

Segun el balance verificado el sábado 14 de Mayo, el activo y pasivo de este Banco sumaban 31.082.887'99 pesos oro, y billetes 43.311.036'18.

La existencia en caja era de 9.529.576'87 pesos en metálico, consistentes en oro 6.933.805'45; 2.576.072'41 plata y 19.699'01 bronce, y además 5.683.577'70 en billetes.

Los préstamos ascendian á 4.384.689'28 pesos oro.

Los billetes en circulacion importaban 2.077.010 pesos oro.

Las cuentas corrientes sumaban pesos oro 8.423.155'55, y billetes 4.714.568.

Los depósitos sin interés 888.966'82 pesos oro y 1.288.154'01 billetes.

Las ganancias y pérdidas 300.747'19 pesos oro y 290'98 billetes.

Efectos públicos.

El estado del precio medio que han obtenido los efectos públicos en la Bolsa de comercio de esta córte durante el mes de Mayo último, segun los datos facilitados por la junta sindical del Colegio de agentes de cambio y Bolsa, ha sido el siguiente:

Deuda perpétua al 4 0[0 interior.	67 [illegible]
Idem id. al 4 por 100 exterior	72 [illegible]
Idem amortizable al 4 por 100	79 [illegible]
Billetes hipotecarios de Cuba, emision de 1886	104'[illegible]
Idem id., emision de 1890	95'[illegible]
Banco Hipotecario.—Cédulas al 5 por 100	95'[illegible]
Idem id.—Cédulas al 4 por 100	86'[illegible]

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES de Puerto-Rico.

(GARANTÍA DEL ESTADO.)

Línea de San Juan á Arecibo.

	Pesetas.
Productos del 13 al 19 de Mayo de 1892	7.553
Idem en igual semana del año anterior	6.673
Diferencia en favor de 1892	880
Suma total de los productos desde 1.º de Enero de 1892	191.470

EL ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA DE LA MARGARITA EN LOECHES

permite EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, único en esta clase de aguas naturales, y está abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Tiene fonda, grandes jardines. Precios arreglados; tres mesas. Segun la CLINICA de CINCUENTA AÑOS, tomando estos baños se asegura la curacion de las enfermedades herpéticas, sifilíticas, escrofulosas, reumáticas, del estómago, vías urinarias y otras que expresa la etiqueta de las botellas y la HOJA CLINICA que se entrega gratis en el Depósito central y único, Jardines, 15, bajos, Madrid. Son las únicas aguas NATURALES PURGANTES que producen tan saludables efectos. Su gran mineralizacion permite su uso en reducidas dósis, produciendo mayores resultados que otras que dicen que no irritan y es porque carecen de fuerza curativa, y se LLAMAN naturales. Su uso es tan general, que en el último año se han vendido

(PURGANTE, TONICA, ANTIPARASITARIA) MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS (PRESERVATIVA DE LA TÍSIS, RECONSTITUYENTE)

Recomendamos á nuestros lectores la expedicion al

MONASTERIO RESIDENCIA DE PIEDRA

A PRECIOS REDUCIDOS

(Informarán despacho ferro-carril del Mediodía)

«**Piedra** es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa.» *(Trazer's Magazine*, Lóndres, 1871).

«La gruta del Iris de Piedra, iluminada por el sol, es única en el mundo.» *(El Times*, de Lóndres, Setiembre 1879.)

«En pocas horas he visto en Piedra tantas cascadas como se ven atravesando toda la Suiza.» *(Salustiano de Olózaga.)*

Ambiente seco.—Estacion de altura.—Aguas medicinales.—**Sanatorium.**

Dirigirse al Admor. de Piedra (Alhama de Aragon)

LA EMPRESA ANUNCIADORA

Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

✝

SE ADMITEN

esquelas de defuncion en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34, bajo derecha, desde 10 pesetas en adelante, hasta las cinco de la tarde.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL

DE D. RAMON DE NAVARRETE

Segunda edicion

Se vende á TRES pesetas en las oficinas de *La España Editorial*, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

Licor del Dr LAVILLE GOTA Reumatismos

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.

Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscricion cuesta **2'50 pesetas** al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

OCASION

Se vende todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, banquetas, carteles, mapas, etc.—Calle del Arco de Santa María, 8, 3.º—De 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Se alquilan

cuartos principales muy espaciosos y tahona.—Sacramento, 5.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RICARDO STORN

Esta casa, **que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase,** *la más antigua* y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los **anuncios, sueltos y reclamos** para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las *Oficinas*, **en Madrid,**

CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA

Telefono número 805

Fábrica de guantes

Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas.

8, ESPARTEROS, 8

COLOCANDO sobre la muneca izquierda el Escudo febrífugo americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladen á América y Occeanía, medio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Ancha, 45, que remite tambien á correo vuelto un solo **Escudo,** enviando su importe y el franqueo para remitirlo certificado.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas por la CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas.*

Lechaux, Fº-Qº, r. Sta-Catherine, 64 Burdeos.

Madrid: *Melchor García*; por menor: *Moreno Miquel; Borrel y Miquel; Carlos Ulzurrun.*— **Barcelona**: *Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Urlach; Saforcada Ferrer y Ca*, Droguistas; *S. Alsina; Fortuny Hermanos.*— **Bilbao**: *Pinedo, Viuda de Somonte; Arriaga*, Droguistas. — **Cádiz**: *Garavini y Casal; Juan Mafeos; Ayala de Mendoza.* — **Granada**: *J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca;* — **Málaga**: *Utrera; Aguilar; Canales.* — **San-Sebastian**: *Viuda de Tornero.*— **Santander**: *Isaac Bernardo Saro*—**Sevilla**: *Paizueles Hs; Huldobro; U. Bidon.*—**Valencia**: *Andrés y Fabia; Esplugues Hs.*— **Valladolid**: *Santero; Calvo y Cacho.* — **Zaragoza**: *Rios Hs; Ramon Jordan.*

Junio 4) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 64

POR NO ENTENDERSE.....

NOVELA ORIGINAL

POR

CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON

La estancia que tanto pavor le infundió en la noche anterior, no presentaba mejor aspecto contemplada, estudiada, analizada á favor de la incierta claridad que permitia imponerse de sus desfavorables condiciones. Filtraba agua por todas partes, lo que inducia á suponer que existia algun pozo allí próximo, ó bien que los materiales con que habian sido construidos los muros de aquel aljibe, más bien que habitacion, eran salitrosos y despedian la humedad consiguiente que naturalmente habian de producir los miásmas más deletéreos.

El suelo era de tierra, desigual y lleno de agujeros, que servian de conducto para las excursiones de una numerosa familia de ratas que, amen del solaz que aquellas expediciones le proporcionaban, encontraban en los montones de basura que alguna que otra vez se formaban en aquel muladar escasos y cicateros recursos de alimentacion.

La niña, al despertar, sintió sed, y un frio tan glacial, que tiritaba y daba diente con diente. A pesar del sueño de que habia disfrutado, no habia bastado aquel intervalo de descanso para borrar de su mente los sucesos de la tarde anterior.

Apenas adquirió conciencia de sus sensaciones, adquirió tambien el recuerdo de cuanto la habia ocurrido, y si bien María no era por hábito medrosa, como la situacion en que se encontraba le era tan por completo desconocida, nada tiene de extraño que de nuevo la venciese el mismo terror que habia experimentado la precedente noche.

Miró en torno suyo con la esperanza de encontrar algun refugio, tal vez algun recurso para contrarestar su inmerecida suerte.

Lo hizo por instinto. Pero sus ojitos abarcaron, primero, la puerta del cuarto, luego el hueco que tan mal merecia los honores de ventana, y por último, los agujeros abiertos en el suelo.

Creeria, quizá, que por alguno de aquellos conductos habia de aparecérsele la salvacion.

Entumecida, helada y toda trémula como estaba, se levantó, sin embargo, del rincon en que habia pasado la noche, y esforzándose cuanto podia para no caerse, difícil como era el abrirse paso con tan escasa luz por entre las complicadas y abundantes pirámides de inmundicia y escombros que llenaban la habitacion, se fué á observar las condiciones de la puerta, despues las de la ventana, y por último, á registrar los agujeros.

Aquí, sin embargo, terminó el viaje de exploracion de la pobre prisionera.

Una rata descomunal asomó su repugnante cabeza por una de las simas del inmundo suelo. Esta la miró de hito en hito —María lo hubiera jurado—y, como puede presumirse, aquella vision contribuyó á aumentar su pavor.

Empezó á chillar y á huir, no obstante de que la rata, al eco de aquellos gritos, no perdió tiempo en desaparecer.

Pero el agujero por donde se habia presentado parecia como el cráter de un volcan, dispuesto á arrojar á cada instante un raudal de animales semejantes al que habia producido, y la niña, temerosa de este resultado, no se tranquilizó hasta que llegó de nuevo al mismo retirado rincon del que se habia por un momento separado.

El frio, el hambre y la sed, volvieron á apoderarse de ella. Empezó otra vez á llorar. ¿Qué habia de hacer la inocente?..... Llorar y llorar, y como habia hecho la precedente noche, llamar á los que amaba para que acudieran en su socorro.

Media hora ó más pasaria en este estado de afliccion. Despues—aquel ángel que desde que empezó á balbucear las primeras palabras, habia aprendido á amar y conocer á Dios, y acudir á él en sus tribulaciones—se puso á rezar: á pedir á su Creador que se compadeciera de ella, que la sacase de aquel sitio.

Y la oracion la consoló.

Tan niña como era, habia bebido con la leche de la vida, la de la fé y la esperanza, y su tierno corazon cobró vigor y aliento al evocar las doctrinas que le habia inculcado su padrino.

Pasaban las horas, sin embargo, y la situacion de la infeliz criaturita no variaba.

Habia estado esperando ver á alguna de las personas en cuyo poder se hallaba, y hasta lo habia estado deseando, confiada en que la presencia del Roder, de Rita, y aun de la más repulsiva, Soledad, concederia alguna tregua al aislamiento y abandono en que yacia. Algun tanto olvidada de la vision que tanto miedo le habia infundido (la aparicion de la rata), habia tenido valor para volverse á acercar varias veces á la puerta del cuarto y escuchar, por si oia algun ruido que le sirviese de compañía y consuelo en su soledad: habia tratado de llegar á la ventana, hacinando con este objeto algunos ladrillos sueltos que habia encontrado á la mano; pero en el primer punto nada habia conseguido de lo que se habia propuesto, y en el segundo, estaba la ventana tan alta, tan fuera del alcance de su reducida estatura, que si pensó que por allí habia de venir algun socorro, tuvo que desistir muy pronto de todo intento de obtenerlo.

En resúmen: llegó la tarde, y aun la noche, cuya presencia conoció por la completa ausencia de la exígua claridad de que hasta entonces habia disfrutado, y ni la tarde ni la noche produjeron ningun cambio en su tenebrosa prision.

¿Se habrian sus carceleros olvidado de ella? ¿Sobre todo, Soledad la habria desechado de su pensamiento? ¡Sentia sed, hambre!

Para la desgracia de nuestro ángel meridional, era la vieja furia demasiado celosa de la seguridad de su hijo para que tal sucediera.

Y la pasion de ese hijo por Rita, le inspiraba los más fundados recelos.

Rita habia pasado una noche inquietísima, como no há mucho dijimos, no porque saborease los esperados tormentos de la mujer contra quien habia dirigido su premeditada venganza, sino por efecto del dogal que ella misma se habia puesto al cuello.

Por más que discurria, estrellábanse los recursos más apurados de su imaginacion contra el carácter desesperado del Roder, contra la esquisita vigilancia ejercida por éste, contra la indomable fiereza de su ardiente pasion, dispuesta á sacrificarlo todo á la satisfaccion de sus deseos.

Y no obstante de que la viuda, por otros motivos y fines que Rita, coadyuvaba con ésta para abreviar la permanencia de la niña en su casa, para apresurar su marcha con Marcial, ni la una ni la otra conseguian debilitar la resolucion del bandido, de no demorar el logro de la segunda y más importante parte de su cometido.

Entre tanto, Soledad no descuidaba el estudiar con el espíritu de las tinieblas.....

Los actores principales en el secuestro de la niña, habian dejado de representar sus correspondientes papeles, y Soledad, animada por el único punto luminoso en su encenagada alma, tácitamente asumia los de ambos.

Además, se hallaba autorizada, por la concesion de uno y otro de aquellos personajes, para hacer, respecto del depósito confiado á su custodia, lo que mejor le pareciese. Y así lo ejecutaba.

Soledad concibió un proyecto infernal; y el dia primero que pasó la niña en la especie de mazmorra á que la habia consignado, empezó á ponerlo por obra.

Tenia el juego en sus manos; obcecado su hijo por su feroz pasion, podia olvidarse de lo que más podia importarle, que era su seguridad personal, pero allí estaba ella para tenerlo presente.

La niña era un grano de anís en la balanza del riesgo á que pudiera exponerse aquel pobre hijo enamorado, y Soledad no titubeó.....

Para vivir hay necesidad de comer y de beber, de dormir y de no sufrir más de lo que humanamente alcanzan las fuerzas para sufrir. Sin comer, sin beber, sin dormir—porque los horrores que deberian rodear á la niña, llegarian á privarla de todo descanso, y los sufrimientos físicos y morales que la acometerian, serian muy superiores á lo que humanamente podrian resistir sus fuerzas infantiles—era indudable que quedaria asegurada la impunidad de aquel secuestro. (Soledad así lo pensaba, y no le faltaba razon para pensarlo, dispuesta como estaba á cooperar hasta el último extremo al logro de su objeto). A la reunida combinacion de tantas privaciones y horrores, si Marcial persistia en su resistencia de apresurar la marcha, seria imposible que dejase de sucumbir la frágil naturaleza contra la cual disponia Soledad tan crueles ataques. Para lo que á esto siguiese, para encubrir por completo el delito, el doble delito premeditado, para eso estaban la noche y la mar;

SGCB2021